

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Sesión: 17-03-2009**

Inicio: 2:40 PM

Término: 5:30 PM

**ASISTENTES:**

**DECANO-PRESIDENTE ( E ):**

COORDINADOR ACADÉMICO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LUIS MAURICIO PHELAN

LUIS MAURICIO PHELAN

CARLOS BELLO

**PRINCIPALES**

PEDRO GARCÍA

VÍCTOR ABREU

CARLOS TORRES

ÁNGEL MOROS

ADELAIDA STRUCK

GUILLERMO COLMENARES

**SUPLENTES**

LUIS PLATA

JONATAN ALZURU

ARLÁN NARVÁEZ

ANDRÉS SANTELIZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**PRINCIPALES**

HUMBERTO DUARTE

**SUPLENTES**

AARON VIVAS

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H

FRANCISCO J FERNÁNDEZ

VÍCTOR RIVAS

TWIGGY GUERRERO

FÉLIX ARELLANO

MARGARITA ROJAS

JORGE PEÑA

ISABEL DÍAZ

ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

\*Directora encargada de la Ceap

**1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 07 DE LA SESIÓN DEL 03-03-2009.**

**Acuerdo:**

Aprobada

**2. SECCIÓN INFORMATIVA:**

No hubo.

**3. INFORME DEL DECANO (E)**

No hubo.

**4. PUNTOS PREVIOS DEL DECANO (E):**

- 4.1. Oficio N° 00/09, de fecha 06-03-2009, suscrito por la Profa. Nelly González de H., Directora de la Escuela de Administración y Contaduría, mediante el cual solicita autorización para la apertura de Concurso de Credenciales, para la provisión de un cargo de Docente Temporal, Convencional 5 horas, para el área de Sistemas y Procedimientos Contables, pperíodo I-2009:

**Jurado:**

Prof. Omar Valbuena

Profa. Luisa Medina

Profa. Nelly E. González de H.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.2. Oficio N° 00/09, de fecha 06-03-2009, suscrito por la Profa. Nelly González de H., Directora de la Escuela de Administración y Contaduría, mediante el cual solicita autorización para la apertura de Concurso de Credenciales, para la provisión de cinco cargos de Docentes Temporales, Convencional 4 horas c/u, para el área de Matemática I, periodo I-2009.

Jurado

Profa. Ana Velásquez  
Profa. Isaura Delgado  
Profa. Nelly . González de H.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.3. Comunicación de fecha 07-03-2009, suscrita por los Bachilleres Ricardo Sánchez y Humberto Duarte, Presidente de la Federación de Centro de Estudiantes-UCV y Representantes Estudiantil ante este Consejo respectivamente, con la cual informan sobre los hechos de violencia acaecidos el día viernes 06 de los corrientes en horas de la noche, donde un grupo de aproximadamente treinta personas, intentaron tomar violentamente la sede de la Federación del Centro de Estudiantes-UCV, agrediendo verbal y físicamente y con amenazas de muerte a los estudiantes que en el lugar se encontraban

**Acuerdo:**

Emitir un pronunciamiento en el que este Consejo de Facultad rechaza los hechos de violencia ocurridos en la sede de la Federación de Centros de Estudiantes y hace un llamado de advenimiento entre los diferentes sectores políticos para garantizar la paz interna y restablecer la convivencia universitaria, a fin de rescatar el espacio de intercambio de ideas y formulación de propuestas entre sus miembros.

- 4.4. Oficio N° 067-2009 de fecha 06-03-2009, suscrito por la Profa. Adelaida Struck, Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Rodolfo Quintero, en el cual informa que el Consejo Técnico en sesión del día 28-02-2008, acordó someter a la consideración del Cuerpo la Creación de la Unidad de Investigación Hermenéutica y Filosofía, la cual tiene adscrita en la actualidad los siguientes Proyectos de Investigación:

<u>Modalidad</u>	<u>Título</u>	<u>Investigador</u>	<u>Co-Investigadores</u>
INDIVIDUAL	ONTOLOGÍA POLÍTICA EN JEAN PAUL SARTRE	Prof. Nelson Guzmán	-
INDIVIDUAL	LA FENOMENOLOGÍA Y LAS CIENCIAS HUMANAS	Prof. Juan Hernández	-
GRUPO	LAS CRISIS DE LOS LOGOS O DE LAS UTOPIAS DE LA MODERNIDAD	Prof. Nelson Guzmán	Prof. Juan Hernández

Cabe señalar que las unidades de investigación adscritas al IIES-FaCES, no se corresponden con dependencias administrativas del instituto, por lo cual no cuentan con recursos financieros para su ejecución, sin embargo, los proyectos de investigación que están adscritos a estas unidades, pueden obtener recursos financieros por otros entes, tales como CDCH, FONACIT, entre otros.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

**5. COMISIÓN DE MESA**

**REUNIÓN NRO. 08 DEL DÍA 05-03-2009**

**SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA:**

- 5.1. Comunicación del 18-02-2009, suscrita por el **Prof. Baltazar Gutiérrez**, con la cual solicita un derecho de palabra, el cual “versará en torno a las falsas imputaciones formuladas por un consejero en violación al derecho de defensa, sobre mi actividad profesional”.

**Acuerdo**

El Cuerpo tomó debida nota de los planteamientos expuestos por el Prof. Baltazar Gutiérrez.

**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DE LA UCV:**

- 5.2. Circular No. 0391 del 26-02-2009, con el cual se informa que “con ocasión al proceso de sinceración y regularización del ingreso del

personal Docente, Administrativo y Obrero contratado de la Institución; este Vicerrectorado cumple con hacer de su conocimiento que a **partir de la presente fecha y hasta el 31 de marzo 2009, quedan suspendidos los trámites administrativos referidos a: Contratación de Personal, Licitación y Reestructuración de cargos.**

Los casos que se hayan tramitado, hasta el 28 de febrero 2009 por ante las Dependencias Adscritas a este Vicerrectorado, seguirán su debido proceso.”

**Acuerdo:**

Remitir copia de la circular a los directores de las escuelas, instituto, postgrado y Coordinación Administrativa de la FaCES para su conocimiento y demás fines.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:**

- 5.3. Oficio No. 138/2009 del 13-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 12-02-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. LEO DANIEL CHACÓN ESCALANTE**, C.I.No: 14.265.581, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Administración y Contaduría (FACES).

**Acuerdo:**

Designar a la Profesora Milagros López como entrevistadora del Br. Leo Chacón.

- 5.4. Oficio No. 139/2009 del 13-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 12-02-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. NOEL ANTONIO LÓPEZ HENRÍQUEZ**, C.I.No: 16.849.981, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Designar al Prof. Carlos Márquez como entrevistador del Br. Noel López.

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN:**

- 5.5. Oficio No. Ce-217-09 del 19-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 17-02-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. CARLOS KRSNA GRACIANI BOTEJARA**, C.I.No: 18.111.221, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Historia (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

**Acuerdo:**

Designar al Prof. Carlos Márquez como entrevistador del Br. Carlos Graciani.

***DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACES:***

- 5.6. Solicitud de inscripción especial de la materia “Política Exterior de Venezuela” durante el semestre 1-2009, formulada por el **Br. FERNANDO JESÚS BELLO PÉREZ**, C.I.No: 17.312.165, inscrito en la Escuela de Estudios Internacionales.

Nota de la Secretaría del CF:

La Reunión de Directores recomienda negar la solicitud.

**Acuerdo:**

No aprobar la inscripción especial solicitada por el Br. Fernando Bello.

***ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:***

- 5.7. Memorando No. CEAC-015/2009 del 12-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 04-02-2009, acordó recomendar favorablemente, las **cuatro (4) solicitudes de no aplicación de sanción o vía de gracia para el período 1-2009**, de las personas mencionadas a continuación, según recomendación de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la EAC:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Recomendación</u>
Sarah S. Salazar R.	14.202.858	Vía de Gracia
Oscar Reverón	6.169.867	Vía de Gracia *
Shelly Hernández G.	12.832.602	Vía de Gracia
Lisette Z. Ibarra C.	9.414.387	Vía de gracia *

\* Última oportunidad

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.8. Oficio suscrito por la Profa. MILAGROS LÓPEZ BETANCOURT, quien en su condición de entrevistadora, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. ANDREA CAROLINA MÉNDEZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 17.768.091, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Salud Pública (FM) y Administración y Contaduría (FACES).

**Acuerdo:**

Tramitar favorablemente ante el Consejo Universitario.

**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:**

- 5.9. Oficio No. 626-2009 del 13-11-08, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 12-11-08, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. AILIDE MOLINA, CI. 19.515.405**, de cursar estudios simultáneos en las carreras Antropología y Nutrición y Dietética (FM).

**Acuerdo:**

Tramitar favorablemente ante la Facultad de Medicina.

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 5.10. Oficio No. Usa-036-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 21-01-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Prof. RAMÓN ERNESTO KEY HERNÁNDEZ**, C.I.No: 6.897.430, (Asistente a medio tiempo), de permiso no remunerado a partir del 31-01-2009 y hasta el 31-01-2010, a los fines de cumplir compromisos de trabajo en la empresa PDVSA.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Ramón Key por el período de un año, a partir del 31-01-2009 al 31-01-2010.

- 5.11. Oficio No. USA-195-2008 del 04-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 05-03-2008, acordó remitir el Acta del Concurso de Oposición abierto a los fines de proveer un (1) cargo de Instructor a medio tiempo, en el Área de “Macroeconomía” adscrita a la Cátedra de Macroeconomía del Dpto. de Economía Teórica, resultado ganador el ciudadano **MILTON EDUARDO GUZMÁN CARIPA**, C.I.No: 10.383.591, quien obtuvo una calificación final de diecisiete (17) puntos.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

Hacer un llamado de atención a la Escuela de Economía para que tomen las medidas administrativas necesarias, a fin de evitar que retrasos en solicitudes como estas se repitan.

**ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:**

- 5.12. Oficio No. 088/2009 del 03-03-2009, con el cual se solicita la respuesta del Memorando No. 328/2007 de fecha 14-11-2007, relativa a la renovación de permiso no remunerado del **Prof. REINALDO GONZÁLEZ**, durante el período comprendido entre el 01-02-2007 y hasta el 03-09-2007.

**Acuerdo:**  
Diferido.

**ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:**

- 5.13. Oficio No. 102-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-02-2009, acordó tramitar la solicitud de autorización para que la **Profa. MARBELLA DELGADO**, C.I.No: 4.422.393, docente temporal, dicte doce (12) horas de docencia en el período 1-2009. Partida 59.

**Acuerdo:**  
Aprobar y tramitar.

- 5.14. Oficio No. 103-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-02-2009, acordó tramitar la solicitud de autorización para que la **Profa. LILIANA CÉSPEDES**, C.I.No: 14.889.504, docente temporal, dicte doce (12) horas de docencia en el período 1-2009. Partida 59.

**Acuerdo:**  
Aprobar y tramitar.

- 5.15. Oficio No. 106-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-02-2009, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de un (1) cargo como Preparador *ad-honorem* para la Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales, período 1-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00

Jurado propuesto: Principales  
Félix G. Arellano  
Fidel Canelón  
Adelina Rodríguez

**Acuerdo:**

No aprobar hasta tanto la Escuela cuente con la partida presupuestaria para tales fines.

- 5.16. Oficio No. 107-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-02-2009, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de un (1) cargo como Preparador Remunerado para la Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales, período 1-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00

Jurado propuesto: Principales  
Félix G. Arellano  
Fidel Canelón  
Adelina Rodríguez

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.17. Oficio No. 108-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-02-2009, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Credenciales** para la provisión de un (1) cargo como Preparador Remunerado para la Cátedra de Francés, período 1-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00

Jurado propuesto: Principales  
Félix G. Arellano  
Dalia Lozada  
Ninoska Álamo

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.18. Oficio No. 119-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 25-02-2009, acordó solicitar la **apertura de un (1) Concurso de Oposición** para la provisión de tres (3) cargos de Instructor en el Área de Derecho Constitucional, con una dedicación de ocho (8) horas (2 de los cargos) y el otro cargo con una dedicación de cuatro (4) horas, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 02 03 00  
Partida: 59

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Baltazar Gutiérrez (C)	Armando Rodríguez
	Héctor Bivero	Gustavo Urdaneta T.
	Enrique Tejera París	Ricardo Combellas

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.19. Comunicación de fecha 01-13-2009, suscrita por el **Prof. CARLOS MÁRQUEZ**, con la cual con la cual solicita a este Cuerpo, la designación del Jurado que examinará su Trabajo de Ascenso titulado *POSICIÓN DEL PSICOANÁLISIS Y DEL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*, a los fines de ascender a la categoría de Agregado. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO -FaCES:

Profa. Susana Strozzi (Coord)	Prof. Félix G. Arellano (Supl)
Prof. Fidel Canelón (Ppal)	Prof. Ángel Sanabria (Supl)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Mauricio Phelan	Prof. Rafael Ramírez
-----------------------	----------------------

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.20. Oficio No. 101-09 del 26-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 29-10-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. JULIZETT ESTRADA**, C.I.No: 19.226.889, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales (FACES) y Comunicación Social (FHE).

**Acuerdo:**

Tramitar favorablemente ante la Facultad de Humanidades y Educación.

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 5.21. Comunicación del 25-02-2009, suscrita por la Profa. LILA CRISTINA MATEO RUIZ, quien en su condición de Coordinadora, remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL SOCIAL DESDE EL DESARROLLO COMUNITARIO. ESTUDIOS DE CASO. TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SUCRE, MUNICIPIO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL*, presentado por la **Profa. MARÍA ANGELINA RODRÍGUEZ GALLAD**, a los fines de su ascenso a la categoría de Asistente. El jurado por unanimidad acordó emitir el veredicto global de Suficiente y otorgar Mención Honorífica.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

***COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:***

- 5.22. Oficio P-056-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 09-02-2009, acordó solicitar la **Contratación del Prof. POLICARPO ANTONIO RODRÍGUEZ RÍSQUEZ**, (Asociado), a tiempo convencional dos (2) horas, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 29-09-2008 y hasta el 06-02-2009, período 2-2008, para dictar la asignatura “Geopolítica Petrolera”, del Postgrado en Economía y Administración de Hidrocarburos, en el Aula CEAP-BCV.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

***COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:***

- 5.23. Memorando No. 020-2009 del 26-02-2009, con el cual se remite copia del Oficio No. 082-2009 de fecha 11-02-2009, emanado por el Consejo de la Escuela de Economía, referido a la designación de jurados y fijación de la fecha para la realización de examen para Validez y Reválida de Título, así como todos los recaudos necesarios

correspondientes a la solicitud de examen para Validez de Título de la ciudadana: **ADELA JUSTINIANO O.**, C.I.No: 82.076.960.

**Acuerdo:**

Diferido. Remitir a la Comisión de Mesa para su revisión.

***OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:***

5.24. Informe de Personal N° 03-2009:

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

5.25. Informe de Personal N° 04-2009:

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar

**6. CASOS DIFERIDOS:**

***COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO***

5.26. Oficio No. P-047-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 09-02-2009, acordó remitir al Cuerpo, “los términos de referencia acordados con el Banco Central de Venezuela, por el Aula Moneda-BCV

A los fines pertinentes, se remite copia del Plan de Estudios del Programa Aula Moneda BCV, Maestría en Moneda e Instituciones Financieras”

**Nota de la Secretaría:**

El Cuerpo en sesión del día 03-03-09, acordó dejar este punto pendiente para la lectura por una semana.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**7.- ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:**

NO HUBO.

**TÉRMINO DE LA SESIÓN: 5:30 PM**